

ESTADO CIVIL N° 113

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COYAIMA – AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO Y/O CAUSANTE	FECHA AUTO	PROVIDENCIAS
<u>2019-00182-00</u>	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MARÍA LEAL CACAIS	28/09/2023	1
<u>2022-00237-00</u>	EJECUTIVO GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A	EDULIO MÉNDEZ GONZÁLEZ	28/09/2023	1
<u>2023-00178-00</u>	RESTITUCIÓN BIEN INMUEBLE ARRENDADO	MARÍA EMILIA TOVAR DE SOTO	CÉSAR AUGUSTO MOLINA GUZMÁN	28/09/2023	1

COYAIMA TOLIMA, **HOY VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 A.M.)**. SE NOTIFICAN POR ESTADO LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS Y SE FIJAN EN EL SITIO WEB DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA (**ARTÍCULO 295 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**).

ORIGINAL FIRMADO
DIANA ESTEFANIA ORTIZ ALVAREZ
SECRETARIA